



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FACULTAD DE INGENIERIA

**"EL PROCESO DE LA EXTENSION AGRICOLA CON
ENFOQUES A LA ASISTENCIA TECNICA"**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
Ingeniero Agrónomo Orientación

Extensión Agrícola

P R E S E N T A N:

José Monroy Moreno

Y

Jerónimo Ramos Cantero

"LAS AGUJAS" MPIO. DE ZAPOPAN, JALISCO

1987.

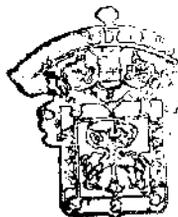
EL PRESENTE TRABAJO SE IMPRINTO CON EL APOYO DE LA
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE LA S.A.R.H.,
A TRAVES DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Facultad de Agricultura

Expediente:
Número

Junio 25, 1987.



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

ING. ANDRES RODRIGUEZ GARCIA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE AGRICULTURA
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PRESENTE

Habiendo sido revisada la Tesis del Pasante _____

JERONIMO RAMOS CATERO Y JOSE MONROY MORENO _____, titulada -

"EL PROCESO DE LA EXTENSION AGRICOLA CON ENFOQUES A LA ASISTENCIA
TECNICA."

Damos nuestra aprobación para la impresión de la misma.

DIRECTOR.

ING. RUBEN ORNELAS REYNOSO.

ASESOR

ING. RICARDO RAMIREZ MELENDREZ.

ASESOR

ING. JOSE MA. AYALA RAMIREZ.

hlg.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Facultad de Agricultura

Expediente

Número

Junio 25, 1987.

C. PROFESORES

~~ING. RUBEN VIZIELA REYNOSO, DIRECTOR~~
~~ING. RICARDO RAMIREZ MELCIBAZ, ASESOR~~
~~ING. JOSE MA. AYALA BARRERA, ASESOR~~

Con toda atención me permito hacer de su conocimiento, que habiendo sido aprobado el Tema de Tests:

"EL PROCESO DE LA EXTENSION AGRICOLA CON ENFOQUES A LA ASISTENCIA TECNICA."

presentado por el PASANTES JERONIMO RAYGO CATENO Y JOSE NORROY MORENO han sido ustedes designados Director y Asesores respectivamente para el desarrollo de la misma.

Ruego a ustedes se sirvan hacer del conocimiento de esta Dirección su Dictamen en la revisión de la mencionada Tesis. Entre tanto me es grato reiterarles las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"PIENSA Y TRABAJA"
EL SECRETARIO

ING. JOSE ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL

A MIS PADRES:

SAMUEL Y TEODOCIA.

A ELLOS CON AMOR Y RESPETO DEDICO
ESTE TRABAJO COMO TESTIMONIO QUE
CUMPLIERON COMO PADRES DANDOME
SIEMPRE APOYO, ESFUERZO Y CONFIAN
ZA PARA MI FORMACION PROFESIONAL.

A MI ESPOSA:

V E L I A .

A ELLA CON AMOR, YA QUE SIEMPRE
ME DIO CONFIANZA IMPULSANDOME A
DAR UN PASO MAS EN MI CAMINO Y
LLEGAR ASI A LA META PROPUESTA.

A MIS HERMANOS:

A ELLOS, CON RESPETO Y AGRADECI
MIENTO, YA QUE CON SU APOYO QUE
ME BRINDARON SIEMPRE HICIERON
POSIBLE MI FORMACION PROFESIONAL.

A MIS AMIGOS:

GRACIAS POR SU APOYO Y EXPERIEN
CIAS TRANSMITIDAS PARA LLEGAR
AL FIN DE LA CARRERA.

A MIS PADRES:

VALENTIN Y ANGELA, QUIENES CON
ESFUERZO Y CARINO HICIERON PO-
SIBLE MI FORMACION PROFESIONAL

A ELLOS CON AMOR Y RESPETO DE-
DICO ESTE TRABAJO COMO TESTIMO-
NIO DE QUE CUMPLIERON COMO PA-
DRES, OFRECIENDOLES ASI MISMO
CUMPLIR COMO HIJO.



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

A MI ESPOSA:

E L V A

A MIS HIJOS:

VALENTIN

ANGELICA

ELVA FARINA

A MIS HERMANOS: JOSEFINA

VICENTE

MAXIMINO

MERCEDES

ALICIA

MARIA

PEDRO

ANTONIO

FRANCISCO

PATRICIA

A ELLOS CON TODO CARINO Y
RESPETO.

ING. RUBEN ORNELAS REYNOSO.
DIRECTOR DE TESIS, POR LA
DIRECCION EN LA FORMULACION
DEL PRESENTE TRABAJO.



**ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA**

ING. RICARDO RAMIREZ MELENDRES Y
JOSE MARTA AVALA RAMIREZ.

POR SU APOYO Y ASESORAMIENTO TEC-
NICO EN LA REALIZACION DEL PRE-
SENTE TRABAJO.

A NUESTRA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA Y ESCUELA DE
AGRICULTURA CON RESPETO
Y GRATITUD POR HABERNOS
ABIERTO LAS PUERTAS DEL
SABER.

CON RESPETO, A NUESTROS MAESTROS
QUE CONTRIBUYERON EN NUESTRA FOR-
MACION PROFESIONAL.

A TODAS AQUELLAS PERSONAS
QUE DESINTERESADAMENTE
CONTRIBUYERON EN UNA FOR-
MA O EN OTRA EN NUESTRA
FORMACION PROFESIONAL Y
LA ELABORACION DE ESTE
TRABAJO.

A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS POR EL APO-
YO TECNICO Y FINANCIERO PARA LA
REALIZACION DE ESTE TRABAJO.

EL DESARROLLO RURAL EN LAS SOCIEDADES DEMO-
CRATICAS NO ES CUESTION DE PLANES Y ESTA--
DISTICAS AISLADAS, METAS Y PRESUPUESTOS, -
TECNOLOGIA Y METODOS, AYUDA MATERIAL Y PER-
SONAL. PROFESIONAL O DEPENDENCIAS ADMINIS-
TRATIVAS Y ORGANIZACIONES, MAS BIEN CONSIS-
TE EN EL USO EFECTIVO DE MEDIOS EDUCATIVOS
PARA CAMBIAR LAS MENTALIDADES Y ACTITUDES
DE LAS PERSONAS, DE MANERA QUE SE AYUDEN A
SI MISMAS A VENCER DETERMINADAS CONDICIO-
NES LIMITANTES QUE SE OPONEN A SU DESARRO-
LLO, EL PROCESO CONSISTE EN TRABAJAR CON
LAS PERSONAS Y NO PARA LAS PERSONAS; HACER
DE LA POBLACION RURAL LOS ACTORES DEL DRA-
MA Y NO SIMPLES ESPECTADORES ESA
ES LA ESCENCIA DE EXTENSION.

ING. OSCAR GEYMONATT.



I N D I C E

ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

1.	INTRODUCCION	1
2.	OBJETIVOS	5
3.	RESUMEN	7
4.	MATERIALES Y METODOS	8
5.	FILOSOFIA	9
6.	EL PROCESO DE EXTENSTON Y EL DESARROLLO RURAL	12
7.	CONSIDERACIONES BASICAS PREVIAS.	18
7.1	EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PRODUCTOR RURAL	19
8.	ESTRATEGIAS DE OPERACION.	22
8.1	PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA A UNIDADES AGROPECUARIAS DE TIPO EMPRESARIAL	22
8.2	PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA A COMUNI- DADES EJIDOS Y UNIDADES FAMILIARES DE TIPO SEMI-COMERCIAL Y TRADICIONAL.	22
8.3	PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA A COMUNIDA- DES, NUCLEOS FAMILIARES Y PERSONAS DE PRES- TIGIO TRADICIONAL CONFORMADAS EN REUNIONES CULTURAL Y ECOLOGICAMENTE ESPECIFICAS.	23
8.3/1	LA PROMOCION Y/O REFORZAMIENTO Y ASISTENCIA A LA ORGANIZACION CAM- PESINA	24
8.3/2	INVESTIGACION SOBRE LAS CARÁCTE- RIZTICAS SOCIALES, ECONOMICAS, - POLITICAS, TECNICAS Y CULTURALES.	26
8.3/3	DEFINIR Y PROGRAMAR LAS ACTIVIDA- DES DE ACUERDO A UNA CORRECTA RE- GIONALIZACION	27
8.3/4	DESARROLLO DE UNIDADES PRODUCTI- VAS DE "ENSAYO-DEMOSTRACION-CAPA CITACION"	27

8.3/5	DIVULGACION-COMUNICACION DE LA - TECNOLOGIA. PROMOCION PARA EL -- USO DE LOS SERVICIOS INSTITUCIO- NALES, ASI COMO ACTIVACION DE LA PARTICIPACION RURAL EN PROBLEMAS SENTIDOS28
8.3/6	DESARROLLAR UN ESFUERZO DE COOR- DINACION SOSTENIDO28
8.3/7	PROMOCION Y ASISTENCIA DEL CREDI- TO AGROPECUARIO OPORTUNO, SUFI-- CIENTE Y AGIL, ASI COMO EL ABAS- TECIMIENTO DE INSUMOS CON OPORTU- NIDAD Y CALIDAD REQUERIDA29
8.3/8	ATENCIÓN IMPORTANTE AL MERCADEO Y CANALES DE COMERCIALIZACION29
8.3/9	ATENDER LA INTEGRACION FAMILIAR Y COMUNAL29
9.	EXTENSION Y PLANIFICACION34
9.1	RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD RURAL36
9.2	INFORMES DE LA REALIDAD36
9.3	DATOS NECESARIOS PARA UN ESTUDIO SOCIECO- NOMICO DE UNA LOCALIDAD O REGION DISTRITAL PARA LA ELABORACION DE LOS PROGRAMAS DE EXTENSION Y/O ASISTENCIA TECNICA37
9.4	INFORMACION DE LAS REALIDADES42
9.5	ORGANIZACION PARA LA PLANEACION42
9.5/1	OBSERVACION PERSONAL DE LAS SI- TUACIONES42
9.5/2	CONVERSACION CON LA GENTE42
9.5/3	DOCUMENTOS DE ANALISIS DE LA SITUACION43
9.5/4	LA PLANIFICACION43
9.6	ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS INFORMES DE LA REALIDAD.44

9.6/1	DETERMINACION DE LA IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS PROBLEMAS.46
9.6/2	FACTORES QUE DETERMINAN LA IMPOR TANCIA DE LOS PROBLEMAS.46
10.	MECANICA DEL PROGRAMA DE EXTENSION.50
11.	FUNCIONES DEL EXTENSIONISTA53
12.	PROBLEMAS GENERALES QUE PLANTEA LA EXTENSION56
12.1	ORGANIZACION56
12.2	DISPERSION DE ESFUERZOS.56
12.3	CAMPO DE ACCION Y MOVILIDAD57
12.4	CAPACITACION57
12.5	NIVEL SOCIAL DEL PERSONAL DE EXTENSION58
13.	RESULTADOS Y DISCUSION60
14.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES62
15.	LITERATURA CITADA64

CUADRO No. 1

LA ACTIVACION DEL PROCESO DE RESOLUCION DE PROBLEMAS DE LA POBLACION CUYAS ETAPAS BASICAS SON:32
---	-----

CUADRO No. 2

PROCESO DE ORGANIZACION33
-----------------------------------	-----



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA



INTRODUCCION

ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

El servicio de extensión agrícola se inició institucionalmente en México en el año de 1911, por medio de un reducido grupo de Agrónomos que impartieron enseñanzas Teórico-Prácticas en el Medio Rural.

En 1920 contando con el concurso de un mayor número de elementos técnicos, éstos realizaron recorridos por las principales zonas agrícolas del País, llevando maquinaria y otros materiales con los que se efectuaban demostraciones casi siempre en lugares que contaban con comunicaciones por Ferrocarril, ya que la red de carreteras era muy limitada y deficiente y no les permitía llegar a las comunidades rurales.

En 1922, ya con una visión más amplia de la necesidad de impulsar el servicio de extensión agrícola, se integró un grupo con 32 Agrónomos a los que se les comisionó en cada uno de los estados del País, con el nombre de Agrónomos Regionales. Este contingente técnico recibió capacitación previa en aspectos de Sociología Rural, Análisis de Suelos, Avicultura, Apicultura, Maquinaria Agrícola y Conservación de Alimentos, conocimientos que al difundirse en el medio rural, sentaron las bases para los nuevos programas de Asistencia Técnica con el propósito principal de enseñar a los campesinos en la adopción de nuevas formas de cultivo que les permitiera un aumento en sus cosechas.

Al entregarse las tierras a los campesinos con motivo de la aplicación de la Ley Agraria, éstos se enfrentaron a graves problemas derivados de carencia de los medios de producción: Animales, de trabajo, arados, semillas, crédito, fertilizantes y con una cultura agrícola muy deficiente, reflejándose -

Ésa situación en una baja en la producción agrícola nacional. Los regímenes revolucionarios responsables de la consecución de la política agraria puesta en marcha, hicieron todos los esfuerzos a su alcance para mantener el ritmo de producción de las antiguas haciendas, proporcionando apoyo a los campesinos, pero ello no resolvió el problema de la producción agrícola; fue preciso que interviniera en forma más dinámica el servicio de extensión agrícola, como único medio de evitar mayores problemas por los menores rendimientos unitarios.

Para cubrir éstos requerimientos y de acuerdo con los recursos aportados por el Estado, el servicio de extensión agrícola contó ya con 40 Agrónomos a los que se les encomendó la atención de las áreas agrícolas de las entidades del país con la categoría de Delegados. Su acción consistió en realizar campañas de asesoría a través de folletos, publicaciones en la prensa local, difusión de programas de radio, pláticas y demostraciones a nivel de orientación y otras actividades que integraron la base legal para establecer el servicio de extensión agrícola para el desarrollo agropecuario del país.

En 1948 al contarse con un mayor conocimiento de la problemática agrícola y la respuesta de los campesinos hacia las nuevas técnicas de cultivo, se consideró que la extensión agrícola debía ir más allá de una actividad meramente complementaria de los planes agrícolas elaborados por la Dirección General de Agricultura, sino que debía tener una nueva dimensión en sus actividades y en sus programas de trabajo, reforzándose el personal técnico que fue elevado a 48 Agrónomos.

En 1953, se establecieron las normas con que se rigió el servicio nacional de extensión agrícola, ante la urgente necesidad de producir más alimentos para satisfacer las demandas de

una población en constante crecimiento. En ese año y por condiciones desfavorables del régimen de lluvias, el Gobierno Federal creó los planes de emergencia como módulo operante para aprovechar óptimamente los recursos naturales de los Distritos de Riego. Se integraron los Comités Directivos Agrícolas con representantes de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, Agricultura y Ganadería, Banca Oficial, Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, Sector Ejidal y de Pequeños Propietarios localizados dentro de la zona de influencia de las Obras de Grande Irrigación. Esta innovación en los esquemas agrícolas, representó un avance trascendental en la política de la época, ya que por primera vez se hacía una planeación conjunta de los -- programas agropecuarios.

En 1954, el Gobierno Federal ante los buenos resultados obtenidos, consolidó los alcances de los planes de emergencia y los estructuró ya como Plan Agrícola NACIONAL contando con el apoyo del servicio de extensión agrícola como factor básico para elevar la producción y la productividad agrícola.

En 1971, la Secretaría de Agricultura y Ganadería consideró -- que el servicio de extensión agrícola que se proporcionaba a los campesinos no era suficiente y no respondía a los nuevos -- requerimientos alimentarios, que era preciso darle una fisonomía y una base jurídica propia que le permitiera un desarrollo más acelerado de sus actividades mediante un acopio de elementos técnicos y económicos. Este proyecto se hizo realidad al promulgarse el Acuerdo Presidencias que creó la Dirección General de Extensión Agrícola el que hasta ese entonces dependió -- de la Dirección General de Agricultura.

En 1977 y de acuerdo con la nueva estructura organizativa de -- la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Dirección de Extensión Agrícola como lo previene el artículo 42 del

Reglamento Interno de la S.A.R.H., recibió el nombre de Dirección General de Producción y Extensión Agrícola, ampliándose - su radio de actividades no sólo a la mera Asistencia Técnica - sino con la responsabilidad de promover la producción agrícola, ganadera y forestal en todo el país.

Con esta definición operativa, la Dirección General de Producción y Extensión Agrícola vino depurando sus cuadros Técnicos a todos los niveles, a fin de ser más eficiente en su apoyo a la estructura de trabajo de los Distritos de Temporal y Riego.

A partir de la fusión de Distritos de Temporal con la Dirección General de Producción y Extensión Agrícola ésta última desaparece y desaparecen los extensionistas del Organigrama en la Estructura de los Distritos de Temporal. Hoy en la nueva estructura de los Distritos para el Desarrollo Rural Integral, el Extensionista vuelve a formar parte, de este modo la necesidad de orientación general del personal adscrito a los Centros de Servicios de Asistencia en los Distritos para el Desarrollo Rural Integral así como los enfoques generales de asistencia técnica, marcados por las apremiantes necesidades rurales, se vuelven urgentes y perentorias, a fin de mantener y aumentar la eficiencia general del esfuerzo extensionista de Educación-Formación de la población rural y el aumento de productividad de la actividad agropecuaria nacional para el cumplimiento del Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral. PRONADRI.



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

O B J E T I V O S

Los objetivos que nos formamos se enfocan a sintetizar la realidad práctica más allá de una necesidad teorizante del servicio de extensión agrícola y el Desarrollo Rural y pueda así al final tenerse una visión más realista respecto a su eficiencia, observancia y justificación como forma de impartir la Asistencia Técnica, Organización y Educación de los productores principalmente en aquellas zonas de los Centros de Apoyo para el Desarrollo Rural destinados a la producción de alimentos y bienes estratégicos de servicio agropecuario.

Dentro de los objetivos que se pretendieron, formulamos básicamente los siguientes; limitados éstos dentro de la extensión agrícola y el desarrollo rural como una de las formas alternativas para solucionar parte de la problemática rural:

1. Entender ¿ qué es extensión agrícola y desarrollo rural y su funcionamiento ?
2. Conocer brevemente el proceso de la extensión agrícola.
3. Analizar la extensión agrícola como se imparte, como organiza y educa en el medio rural.
4. Observar este servicio técnico en su viabilidad como -- fuente generadora para aumentar los rendimientos por -- unidad de superficie y organización en el medio rural.
5. Percatarse de los pasos a seguir para impartir asistencia técnica y el desarrollo rural.

En vista de la falta de realidad en los programas de apoyo que deben proporcionarse a nuestro cada vez más desprotegido y - -

frustrado medio rural, y siendo Ingeniero Agrónomo Extensionista en su misión Técnico Social figura guía importante de su -- proceso, deberá también enriquecer sus conocimientos en las corrientes del pensamiento que implican los procesos del cambio social . Buscamos pues con esto que la actual Tesis sea igualmente para nuestros compañeros una motivación a una primicia y medio de llamar la atención en la indagación de las Ciencias - Sociales y consecuente desarrollo de instrumentos de resolución para el próspero logro del éxito y el progreso del medio rural.



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

R E S U M E N

Extensión Agrícola ha sido la organización responsable de la capacitación técnica y social de la población campesina; se ha concretado a instruir, capacitar y demostrar al campesino y al agricultor que, mediante el uso de innovaciones agrícolas en su parcela, puede aumentar la producción de sus cultivos. Esta labor responde a la política desarrollista del Gobierno, en cuanto al objetivo de elevar los niveles de vida de la población rural (qué y para quién producir) la realidad muestra un panorama deprimente en la población ejidataria y minifundista del campo. Esta actividad no se ha orientado hacia la educación de los campesinos para la búsqueda de alternativas que los liberen de la marginación y la pobreza en que les mantiene este sistema económico subdesarrollado y dependiente.

La capacitación campesina, a través de extensión agrícola, debe constituirse en un programa de educación de adultos, que concientice, tanto al extensionista como al campesino, de la realidad concreta y global de la agricultura, con la finalidad de que se integren a ella para modificarla y transformarla en beneficio de la colectividad.

La presente Tesis presenta algunos lineamientos generales para el proceso de la extensión agrícola y el desarrollo rural integral en los Distritos para el desarrollo rural y centros de Servicio y/o unidades de producción en el Estado de Jalisco, con énfasis en el enfoque y funciones de Asistencia Técnica.



**ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA**

MATERIAL Y METODOS

Para la obtención de datos y efectos del trabajo se dispuso de lo siguiente:

- Material bibliográfico.
- Se recabó información existente que nos indicara el estado de la Extensión Agrícola y Desarrollo Rural.
- Realizamos visitas al Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural 014 de Tala, Jal., y a las promotorías de Tala, Arrenal y Teuchitlán, con el fin de palpar su situación real y dispusimos de su literatura.
- Nos reunimos con personalidades comprometidas en el estudio, evolución de la instinta Dirección General de Producción y Extensión Agrícola.
- Nos entrevistamos con el C. Ing. Oscar Geymonatt Félix, ex Director de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, (PIDER), S.A.R.H. Extensión Agrícola y dispusimos del Manual para la Extensión Agrícola-Linieamientos PIDER.
- Visitamos al C. Ing. José Reyes Saldívar Ulloa, Ex-Subdirector de la Dirección General de Producción y Extensión Agrícola.

F I L O S O F I A

La filosofía del Extensionismo Agropecuario, se basa en el Desarrollo Integral de la población rural, dentro de un Sistema Socio-económico, cultural y político en el cual participa activamente en su conformación y en sus cambios sociales. Entendemos por Desarrollo Rural Integral, la creación de condiciones tales, - en la sociedad - que hagan posible la realización del potencial de la personalidad humana.

Nos referimos por tanto, solo del desarrollo económico, social, ocupacional, educativo, cultural u otro, sino al conjunto de desarrollo y crecimiento que hagan posible la manifestación de la máxima creatividad, trascendencia y desempeño de la naturaleza humana, la cual se desenvuelve en sociedad.

Para que el productor rural pueda realizarse a sí mismo, es necesario que viva en condiciones tales que le permitan lograrlo, esas condiciones se refieren a la satisfacción de sus necesidades primarias básicas, - acceso a medios de subsistencia - y a la satisfacción de necesidades psicológicas y a sus relaciones con los factores naturales y con los demás hombres.

En estas relaciones, el ser humano tiende al trabajo y a la necesidad, como forma de enfrentar a la naturaleza de donde obtiene determinados satisfactores y como forma de enfrentar a su propia existencia, en las mismas relaciones sociales orientadas a obtener satisfactores y ya como miembro de una sociedad, el hombre crea, aplica y transmite cultura, o sea, instrumentos materiales, métodos de organización, creencias, ideas, formas de gobierno, etc., con todo esto el hombre crea al mismo tiempo, los instrumentos de su opresión o de su liberación, respecto del desarrollo de su naturaleza humana. Tanto la so-

ciudad como la cultura pueden ser formadas por el hombre de tal manera que sirva a uno u otro propósito.

Sea la sociedad que fuera, es la lucha por satisfacer las necesidades primarias junto con la satisfacción de las necesidades de trascendencia, creación y participación, la que impulsa al hombre en todas sus acciones, dando como resultado la conformación de una organización social determinada. Dicha organización social, se estructura en torno de la variedad y niveles de productividad de las actividades económicas de sus miembros y - en el medio rural, básicamente, de la producción de bienes de consumo primarios ya sean agrícolas, pecuarios, forestales u otros. En éste medio, las relaciones sociales se estructuran y toman sus formas a partir de los recursos y tecnologías disponibles, de las formas de comercialización y mercadeo y de la distribución del ingreso que genera el trabajo entre los miembros del sistema.

Es por lo anterior que el Servicio de Extensión es plenamente consciente del peligro que representa la concepción del simple productivismo tecnológico, que no contempla los diversos desequilibrios existentes, las desigualdades de acceso a los medios de producción persistentes en el medio rural mexicano; sobre todo los existentes en las esferas de distribución del ingreso, ocupación activa de mano de obra y disponibilidad social de recursos naturales.

Consideramos que la forma unilateral y parcial de entender la asistencia técnica, no solamente conduciría a virtuosismos tecnológicos, sino que además, inevitablemente, nos llevaría a provocar desigualdad aún más profundas que las existentes.

Consecuentemente y si bien no entendemos que la labor de extensión debe apuntar básicamente a la esfera productiva y de organización económica del sector rural, no mediocrizamos la actividad

dad extensionista con un enfoque parcializado de la realidad - agropecuaria estatal y nacional, sino que se busca constantemente maximizar esta actividad que implica un proceso educativo formativo social, para transformar la realidad en beneficio de la colectividad en busca de mejores niveles de bienestar y justicia social.

Mediante el acervo tecnológico, diariamente creciente y el paulatino conocimiento de la compleja realidad social, - tan variable según las regiones del país - se bregará por alcanzar formas superiores de producción, las cuales permitirán obtener las condiciones en las cuales el hombre rural mexicano, mediante su participación activa, pueda manifestar su plena potencialidad de realización y creatividad humana.

EL PROCESO DE EXTENSION Y EL DESARROLLO RURAL

El productor se relaciona con la naturaleza a través del trabajo y con otros hombres a través de acciones e interacción social. A partir de estos dos tipos de relaciones básicas, se estructuran todos los demás procesos complejos de un sistema social, entre los cuales se anotan el proceso productivo y el desarrollo de las capacidades inherentes al hombre y la sociedad.

Los seres humanos poseen, por naturaleza, la facultad de cambiar de parecer, así como modificar el medio ambiente que los rodea. Tienen la capacidad de asumir nuevas actitudes, aprender nuevas habilidades y métodos; razonar, juzgar, amar, odiar, tomar decisiones y construir o alterar los medios físicos y sociales que los rodean. Para tener éxito, los programas de cambio - extensión - en las sociedades democráticas, deben utilizar y desarrollar estas capacidades de las personas a las que se desea involucrar.

El grado con que las personas desarrollen y utilicen su capacidad mental y física, y los fines hacia los cuales la dirijan - están determinados, en gran medida, por las características -- culturales, la naturaleza de su medio ambiente y por las instituciones sociales presentes. Los cambios en la mente del hombre siempre proceden a los cambios en sus acciones, esta es la tarea principal de todos los que intervienen en programas que promueven el cambio a través de la educación, ya sea formal o informal como en el caso de extensión.

El ser humano es un ente creativo por naturaleza y lucha por obtener satisfactores creados por fuerzas internas originadas

en tendencias humanas heredadas y fuerzas externas impuestas - por el medio ecológico y por la propia sociedad humana. Lo -- que se conoce del proceso educativo a cerca de cambios que influyen en el comportamiento humano y las condiciones de vida , sugiere por lo menos, tres conceptos universales:

- a) El cambio permanente proviene solamente del interior y no puede ser impuesto con el éxito desde el exterior,
- b) Los cambios en los deseos y capacidades naturales que ayudan a las personas a ajustarse a su ambiente exigen, generalmente, estímulos externos,
- c) Las fuerzas, en forma de instituciones para la promoción - del cambio, deben ser creadas por el hombre mismo y hacer que trabajen efectivamente con éste objeto.

Esto último es que, el desarrollo solo puede alcanzarse por esuerzo propio, liberando y organizando adecuadamente la energía disponible en la población rural.

Por lo tanto, un país que desea el progreso y el mayor bienestar comunitario, es propio y necesario que cree organismos - - apropiados para capacitar a su población y para introducir y - estimular el cambio de la sociedad rural. El papel básico y la propia justificación de un servicio de extensión, es el de estimular activamente a la población rural para que haga cambios en sus técnicas de producción, comercialización, de trabajar - en favor de la comunidad, capacitar para el mejor entendimiento de la realidad y cambios que les ayuden a ajustarse a las - fuerzas que rigen su posición socio-económica y modificarlas. El papel educativo del servicio de extensión es suministrar - un dispositivo "informativo-activador", que ponga en acción --

Los deseos y capacidades inherentes de las personas hacia los cambios para eliminar las barreras que se oponen a su desarrollo.

La herramienta clave es la educación, ya que los cambios económicos y sociales, al fin de cuentas solamente provienen de la acción y decisiones que la gente toma por sí misma, aunque es deseable, no siempre las personas deben cambiar primero su nivel de conocimiento, su creencias y habilidades prácticas.

El nivel que tienen en estas aptitudes, los ha hecho y los hace actuar de determinada manera, subsistir, producir y convivir en una determinada organización socio-económica.

Siguiendo esta línea, entonces, el desarrollo rural no es sólo cuestión de planes y estadísticas aisladas, metas y presupuestos, tecnología y métodos, ayuda material y personal profesional, o dependencias administrativas y organizaciones, más bien consiste en el uso efectivo de medios educativos para cambiar las mentalidades y acciones de las personas en busca de una mayor justicia distributiva de manera que las personas se ayuden a sí mismas a vencer determinadas condiciones limitantes que se oponen a su desarrollo, en parte el proceso consiste en trabajar con las personas y no para las personas; hacer de la población rural los actores del drama y no los espectadores de acciones exteriores.

Las condiciones necesarias para ello son, entre otras:

- a) Satisfacción de necesidades primarias sentidas,
- b) independencia organizada y responsabilidad,
- c) autodeterminación.

la existencia de éstas condiciones depende del grado de acceso que los hombres tengan a los medios e instrumentos de producción que, según el caso, pueden ser tierra, capital, crédito, tecnología, conocimientos, información, etc., todos englobados dentro de un proceso educativo informal integrado de la misma manera, depende del grado de participación que se dé o que la población tenga en la creación de tales condiciones, puesto -- que el desarrollo solo puede alcanzarse por esfuerzo propio.

El proceso educativo informal que se implemente para el desarrollo rural, debe llevarse a la práctica con la participación activa y la responsabilidad de la población involucrada, esto es indispensable si consideramos: [1]

- a) que ningún organismo, oficial o privado y a cualquier nivel, dispone de los medios necesarios para desarrollar integralmente a la población rural y muchas veces ni siquiera para resolver sus problemas económicos más apremiantes;
- b) que el desarrollo solo puede alcanzarse por esfuerzo propio;
- c) que la población rural tiene la energía necesaria para remover los obstáculos que se oponen a su propio desarrollo;
- d) que dicha energía solo puede ser movilizada por la propia población rural voluntariamente;

[1] Niño Velázquez E. "hombre, Grupo y Desarrollo", mimeografiado, rama de divulgación agrícola, CP Chapíngo, 1972.

- e) que la voluntad de esa población se canalizará hacia el desarrollo, cuando esa población vislumbre la posibilidad -- real de su acceso a los medios que harán posible elevar la

productividad agropecuaria y la participación en la economía nacional;

- f) que vislumbrará esa posibilidad en la medida que participe activamente en la definición, discusión, planeación y ejecución de programas que tienden a facilitar su desarrollo; y en la medida en que el esfuerzo institucional conozca y respete la tecnología, organización y visión del mundo de dicha población.

La población rural debe ser considerada como poseedora de muchas tendencias y aptitudes, unas heredadas y otras adquiridas así como de capacidades para adquirir y perfeccionar conocimientos empíricos de su ecosistema. Además debe ser considerada con capacidades para realizar lo que piensa, lo que hace y cómo y por qué lo hace.

Debe reconocerse como unidad dependiente de un sistema social, económico y cultural, debe considerarse como factor que afecta al sistema y que a su vez es afectado por él. Debe considerarse como interactuante con las fuerzas de su ambiente y poseedora de características específicas que son producto de la cultura heredada, conformadas y modificadas permanentemente por las fuerzas ambientales. Esta personalidad y potencialidad humanas deben ser reconocidas, respetadas y motivadas, como capaces de acciones independientes, así también como acciones de grupo.

Así como las personas desean resistirse a muchas cosas, también desean cambiar muchas otras. En general, sienten resistencia hacia las innovaciones técnicas, las imposiciones, la pobreza, enfermedades, ignorancia, desprecio, fuerza, hostilidad, etc. Una comprensión de su papel en la determinación del

comportamiento de la gente, es crucial para una efectiva educación extensionista en el desarrollo rural. Por otra parte, de sean mejorar en conocimientos, habilidades, alimentos, vestimenta, salud, hogar, familia, situación económica, creatividad, amistad, independencia, autodeterminación, acción directriz, - etc., este conocimiento y su cuantificación también es fundamental para la labor extensionista y la movilización de energías potenciales de la población rural. En esto estriba la grandeza del hombre. En esto se encuentra el potencial campesino. Con libertad, perseverancia, estímulo y acción educativa transformadora, puede ayudarse y liberarse a sí mismo.

CONSIDERACIONES BASICAS
PREVIAS.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
BIBLIOTECA

Dentro de la realidad Socioeconómica y ecológica mexicana y de acuerdo con el nivel de producción de excedentes agropecuarios locales de las Unidades productivas de infraestructura y condiciones ecológicas, la agricultura en el país puede ser agrupada en dos sectores:

- a) El sector comercial y de exportación, con un 7% aproximadamente de productores y
- b) el sector tradicional o de subsistencia, con el 93% restantes de productores totales.

Dentro de este último podríamos aún subdividirlos ya que existe un considerable grupo, donde existen las condiciones más precarias, formado por población indígena y modos de producción y de vivir muy particulares, ejemplo: Región Chol Lacandona, Cora-Huichol, etc., numerosos estudios, análisis y censos de nuestra realidad rural, Reyes Osorio, S. ET. AL., (1971); Eckstein, S., (1968); Estern, C., (1966); Flores, E., (1972); Solís, L., (1973) Elizondo, H.R., (1976) y otros, nos permiten corroborar con cifras elocuentes que a grosso modo, podemos usar estas clasificaciones con el fin de generar, probar y adecuar diferentes enfoques y estrategias en extensión agropecuaria. Es así entonces, que de acuerdo con un extenso número de indicadores, - estructura agraria, distribución del ingreso, nivel de tecnología, recursos ecológicos, grado de cultura tradicional, producción de excedentes, obras de infraestructura productiva y otros - la población rural del país se nos presenta como un mosaico de diferentes sistemas y modos de producción agropecuaria. Por lo tanto debemos tener en cuenta las siguientes consideraciones bá

sicas previas.

7.1 EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PRODUCTOR RURAL

Agricultor, ganadero o ambos, debe ser alcanzado por la modificación de sus actitudes respecto a su sociedad y al medio y con una idea de progreso sentida accesible a sus capacidades económicas, sociales y culturales viables.

Debe respetarse al productor rural como sujeto responsable de sus acciones y decisiones, como elemento activo en el cambio para el desarrollo; y no reducirlo a una función de objeto de una política de productividad exclusiva, debiendo por tanto, evitar cualquier intervención o medida de carácter paternalista, no educativas.

Todo el esfuerzo aplicado a la modificación de actitudes de innovaciones, organización económica, etc., debe estar encuadrado dentro del contexto regional o micro-regional y debe ser dirigido a la comunidad y al grupo familiar como unidades integrales que interesa motivar, capacitar y concientizar para el desarrollo socio-económico.

Respondiendo a la realidad específica, se considerarán tres grandes grupos de proyectos de extensión agrícola:

- a) de asistencia a empresas con organización económica de alta tecnificación y productividad capitalista - sector comercial;*
- b) de asistencia educativa a la organización económica y social en grupos de crédito o de trabajo - sector tradicional*

- c) campañas, promociones, apoyo técnico a personal interinsti-
tucional bilingüe - sector indígena.

Las diferentes técnicas agropecuarias mejoradas para ser eficientes y adoptadas en la práctica por los productores rurales, necesitan básicamente:

- a) conllevar mayor producción que el nivel actual en una explotación dada;
- b) tener a su disposición o generar un sistema económico-social apto, en el cual su difusión y ejecución sea posible y redituable; y
- c) una estructura de poder que permita la afluencia de información y nuevos conocimientos a toda la población activa.

Si no se cumplen éstos requisitos o no somos capaces de modificar la situación favorablemente, no lograremos los cambios necesarios para aumentar la productividad ni iniciar los procesos de desarrollo.

La población rural de la gran área mayoritaria de agricultura de transición, subsistencia e infrasubsistencia - con minifundio extendido, desempleo, aislamiento, etc., - hacen uso intensivo de sus recursos naturales y en la mayoría de los casos no existen estudios profundos y completos respecto al grado de eficiencia con que son usados dichos recursos dentro de los límites exteriores del ecosistema, ni de cómo, dónde y por qué se generan y transmiten las tecnologías tradicionales.

Consecuentemente, si no conocemos bien lo anterior - eficiencia, potencial y limitaciones en el uso actual de los recursos - mal podemos precisar rápidamente la forma correcta de encarar el --

aumento de producción y productividad, como etapa inicial para lograr un desarrollo rural integral. Lo que sí debemos cuidar en cualquier acción programada, es no reducir la eficiencia de utilización del ecosistema, básicamente la utilización y transformación de la energía, elemento fundamental de la actividad agrícola.

Se debe partir por tanto, de las características propias del sistema productivo que desarrollan la comunidad y unidades familiares actualmente, para que, con la generación de un posible aumento o mejoramiento de las mismas, se llegue a encarar formas superiores de producción - unidades de alta tecnificación y/o productividad - y formas socialmente superiores de organización económica - cooperativas de comercialización y consumo, cooperativas de producción, colectivas, etc.



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

8. ESTRATEGIAS DE OPERACION

Consecuentes con los tipos de agricultura y el enfoque de los proyectos, esbozados en el capítulo anterior, debemos considerar algunos lineamientos respecto a las estrategias de los niveles nacional, regional y local.

A nivel nacional, la realidad nos marca en principios las siguientes líneas estratégicas de operación, las cuales están en permanente proceso de ajustes y afinamiento.

8.1 PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA A UNIDADES AGROPECUARIAS DE TIPO EMPRESARIAL

Aquí el elemento fundamental, la unidad, es la empresa y su tecnificación impulsando su desarrollo a través de la información técnica relevante y la adopción de innovaciones productivas con técnicas especializadas. En la realidad, éstos proyectos se presentan generalmente asistidos financieramente por BANCROSA o la Banca Nacionalizada, por lo que el uso del crédito es norma corriente y fundamental para alcanzar los objetivos de mayor producción. Es asistencia técnica al sector comercial con perspectivas de alta productividad real o potencial. Se enfatiza la divulgación tecnológica.

8.2 PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA A COMUNIDADES EJIDOS Y UNIDADES FAMILIARES DE TIPO SEMI-COMERCIAL Y TRADICIONAL

Aquí los elementos fundamentales son la familia, el grupo y la comunidad; la promoción y asistencia en organización técnica-social para la producción y la participación campesina; la asistencia educativa general a problemas específicamente sentidos y activados de la población y el punto de partida de la la...

bon extensionista, será el nivel actual de organización socio-económica y técnica existente. Es fundamental la movilización de las energías y capacidades inherentes de la población, en la remoción de obstáculos que se oponen a su mejoramiento y de desarrollo - ya sean aspectos de mercadeo, regularización de la tierra, estructuras de poder inadecuadas, fuentes de trabajo, etc. - en la actualidad, estos proyectos son de gran diversidad y se presentan en el sector agrícola y pecuario mayoritario de la agricultura del país, semi-comercial, de transición y subsistencia. Es de especial importancia la asistencia en coordinación interinstitucional y en diferentes formas de organización económico social para la producción. Se enfatiza la divulgación motivacional, educativo-organizativa con alto grado de participación activa en la toma de decisiones por parte de la población rural involucrada.

8.3 PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA A COMUNIDADES
NUCLEOS FAMILIARES Y PERSONAS DE PRESTIGIO -
TRADICIONAL CONFORMADAS EN REGIONES CULTURAL
Y ECOLOGICAMENTE ESPECIFICAS

Aquí los elementos fundamentales son la familia, la comunidad y las autoridades étnicas tradicionales, la coordinación y complementación con personal y programas del Instituto Nacional - Indigenista es básica para la planeación del trabajo de extensión, así como adoptar y ajustarse a las políticas indigenistas. La actividad general de extensión se apoyará en promotores bilingües, asistiéndolos en problemas específicos; se buscará la aceptación y difusión de los principios y objetivos de extensión entre las autoridades indígenas, consejos de ancianos y estructuras tradicionales de poder, a partir de donde se iniciará la programación de actividades; la entrada y aceptación del extensionista a las comunidades es lenta y delicada, así mismo, el ritmo de desarrollo de actividades y cambios a -

introducir en estas zonas, la creatividad y la originalidad en encarar proyectos de cambio y desarrollo general, son fundamentales en cada extensionista, con el apoyo y asesoramiento de los especialistas del distrito y/o normatividad agrícola, en el Cuadro No. 1, se esquematizan las características de éstos tres enfoques de trabajo.

La estrategia a nivel local y regional variará de acuerdo con la realidad social, económica y cultural que se presenta en general y a manera de orientación, las mismas se basarán en:

1. LA ACTIVACION DEL PROCESO DE RESOLUCION DE PROBLEMAS DE LA POBLACION, cuyas etapas básicas son:

INICIATIVA DIAGNOSTICO DECISION ACCION RESULTADOS INICIATIVA

Este proceso debe ser promovido, activado convenientemente a fin de atacar los problemas más importantes, prioritarios y sentidos por la población rural. Su activación se hace a través de :

- a) INFORMACION en todas las etapas del proceso;
- b) AUMENTO DE INICIATIVAS; y
- c) PARTICIPACION EN LA TOMA DE DECISIONES.

8.3.1. LA PROMOCION Y/O REFORZAMIENTO Y ASISTENCIA A LA ORGANIZACION CAMPESTINA.

Entendida ésta, como la asociación total o parcial de productores integrantes con la finalidad de llevar a cabo en forma conjunta, una o varias actividades económico-sociales dentro de lo que constituyen los procesos de producción, comercialización de

productos. La organización es un proceso "racional" de lograr un objetivo común en forma colectiva, como cualquier proceso, consta de etapas o pasos concatenados, mutuamente recíprocos y progresivos. Los mismos se pueden esquematizar en la siguiente figura:

FIGURA No. 1 PROCESO DE ORGANIZACIÓN.

SENTIR NECESIDADES	DEFINIR PROBLEMAS	INICIATIVAS	FIJAR OBJETIVOS	DEFINIR PRIORIDADES	ESTABLECER UN PLAN DE ACCION
CONSEGUIR RECURSOS	REALIZAR ACTIVIDADES	EVALUAR RESULTADOS	DEFINIR NUEVOS PROBLEMAS		

En nuestra República, existen en el campo una combinación de - distintas formas de producción y de organizaciones sociales y económicas, centrándonos un poco en estas últimas, las económicas, diremos que estas formas corresponden a distintos niveles de desarrollo y tienen su origen también en etapas históricas y ecológicas diferentes. Muy brevemente tenemos:

a) Formas de organización que corresponden a la forma de producción campesina, económica campesina pre-capitalista

Organización basada en identidad de intereses, no exclusivamente monetarios, para la solución de problemas comunes. Organización espontánea, poca división del trabajo, baja capitalización. Relaciones Sociales Normativas.

b) Formas de organización que corresponde a la forma de producción capitalista en el campo

Organización compleja, con división del trabajo basada en la complementariedad de intereses, cuyo móvil fundamental es el - lucro. Organización de Empresa. El consejo ha sido sustituido

do por el control y la autoridad legitimizada por el poder formal. Especialización de Funciones. Criterio de eficiencia. - Conflictos internos. Relaciones Sociales Utilitarias.

c) Formas de Organización que corresponden a la forma de producción Estatal o Social en el campo

Organización compleja, con división del trabajo basada en la complementariedad de funciones que corresponden a la necesidad de resolver problemas comunes. Intereses Sociales y Políticos más que de lucro. Tienen muchas características capitalistas; excepto su fin de lucro, creando conflictos por prestigio, poder, autoridad y a veces lucros indebidos. Relaciones Sociales Coercitivas.

8.3.2 INVESTIGACION SOBRE LAS CARACTERISTICAS SOCIALES, ECONOMICAS, POLITICAS, TECNICAS Y CULTURALES.

Con la participación activa de las comunidades, con la finalidad de :

- a) conocer la realidad actual
- b) elaborar programas de acción de acuerdo a las necesidades e iniciativas de los campesinos; y
- c) evaluar periódicamente los cambios producidos en dicha realidad,

La Jefatura de Distrito y el Centro de Desarrollo deben conocer primero el esquema de organización tradicional local y regional y posteriormente elaborar con los campesinos los proyectos y comenzar a sugerir - instruir - a los mismos en algunas adaptaciones beneficiosas a dicho esquema, para maximizar el -

aprovechamiento del agro-ecosistema y el desarrollo integral de la población. Lo anterior lleva a que el extensionista deba entender el problema del campo en su aspecto biológico y social, así como promover, con vocación e interés, la solución de la complejidad de problemas que se generan en y con la sociedad rural.

8.3.3. DEFINIR Y PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A UNA CORRECTA REGIONALIZACION

Procurando el planteo de problemas técnicos, humanos y ecológicos con cierta similitud y homogeneidad. La delimitación de un área de trabajo perfectamente definida, de la cual menajamos toda la información estadística, debe ser el objetivo de los cambios e innovaciones y generar. No es solo una unidad productiva lo que debemos cambiar, sino toda una área mayor, claramente definida que podrá ser un municipio o dos, o nicho ecológico, etc. Esto puede conducir, con el desarrollo de proyectos, a determinar áreas más locales de asistencia técnica más intensiva y que sirvan como centros de difusión y demostración de la actividad agropecuaria en proceso de tecnificación y desarrollo. (ver figura 2)

8.3.4. DESARROLLO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE "ENSAYO-DEMOSTRACION-CAPACITACION"

Que permitan, - a través de una asistencia intensiva y completa - desarrollar aspectos técnicos-sociales y económicos específicos de cambio, con objeto de ser utilizadas también como centros de demostración locales y regionales y además, como centros de capacitación al personal técnico en aspectos especí

ficos de tecnología mejorada de la unidad de producción y/o -- distrito o región. Estas unidades asistidas intensivamente, - pueden cubrir además aspectos de organización campesina en proceso, así como ofrecer la posibilidad de partir de niveles técnicos de la zona y/o centro, e iniciar los cambios favorables posibles dentro de la riqueza y variedad de la tecnología y organización tradicionales. (ver figura 2)

8.3.5. DIVULGACION-COMUNICACION DE LA TECNOLOGIA Y PROMOCION PARA EL USO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, ASI COMO ACTIVACION DE LA PARTICIPACION RURAL EN PROBLEMAS SENTIDOS

Este elemento de la estrategia local, va más allá de la simple extensión-difusión de nuevos conocimientos - puesto que se pretende motivar y facilitar la comunicación de las comunidades y de éstas entre sí y con la región, cada región y/o unidad presenta problemas específicos y generales, en los cuales la falta de comunicación y conciencia colectiva de los mismos, actúa como una fuente limitante. Aquí es importante el uso de todos los medios de comunicación que mejor se adapten a las características de la zona y/o región, haciendo énfasis en el trabajo con grupos sociales primarios.

8.3.6. DESARROLLAR UN ESFUERZO DE COORDINACION SOSTENIDO.

Buscando la integración de las acciones de los miembros de extensión y la participación adecuada de las instituciones involucradas en diferentes aspectos de la producción agropecuaria. De acuerdo con los tres diferentes enfoques planteados anteriormente, las principales instituciones a coordinar varían, - así por ejemplo, para el enfoque a) de Unidades Empresariales, quizá deba enfatizarse la coordinación con los técnicos de la

Banca Nacionalizada, BANCROSA, ANAGSA, Instituciones de Mercado extraregionales, Centros de Investigación, etc.; mientras que para el enfoque c) la coordinación deberá hacer énfasis -- con el Instituto Nacional Indigenista, Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de -- Educación Pública, etc.

8.3.7. PROMOCION Y ASISTENCIA DEL CREDITO AGROPECUARIO, OPORTUNO, SUFICIENTE Y AGIL, ASI COMO EL ABASTECIMIENTO DE IN SUMOS CON OPORTUNIDAD Y CALIDAD REQUERIDA.

El uso del crédito como acelerador del desarrollo y adopción - de cambios, debe ser promovido y extendido con el cuidado y se guridad del caso, puesto que en general necesita de un cambio de mentalidad tradicional, de organización de grupos suficientemente integrados y de los estudios socio-económicos suficien tes para minimizar al máximo el riesgo de su empleo.

8.3.8. ATENCION IMPORTANTE AL MERCADEO Y CANALES DE COMERCIALI ZACION.

Como fase crítica del proceso productivo en la mayoría de las regiones del país, promover y asistir la organización más justa de las relaciones comerciales en beneficio de los productores, atendiendo además, aspectos de mercado suficiente, accesi bles y precios justos y estables.

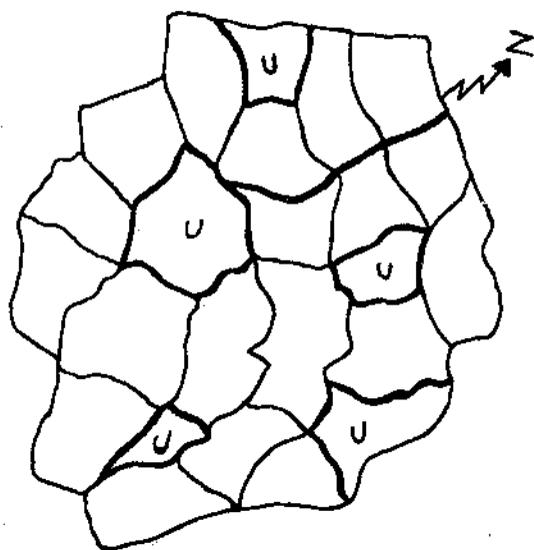
8.3.9. ATENDER LA INTEGRACION FAMILIAR Y COMUNAL.

Buscando involucrar a la mujer y a los jóvenes en las activida des que coadyuden al cumplimiento de los objetivos, fundamentalmente al aumento del ingreso de los campesinos tradiciona--

les, a través del mejoramiento de su eficiencia en el uso de los recursos. Es de suma importancia en muchas situaciones, la promoción de actividades de la mujer en apoyo a la adopción de tecnología; organización y uso de servicios institucionales. Así mismo, la aceleración de las relaciones y actividades de la comunidad, como unidad social. Debe ser encarada con programas coordinados y motivada para que desarrolle todas sus potencialidades creativas hacia cambios favorables a su naturaleza económica y cultural. Conseguir que la comunidad rural se organice para exponer sus problemas y aspiraciones, estudiarlos y abordarlos, es una tarea que normalmente requiere tiempo con los extensionistas. Es importante pues, el lograr aumentar el grado de participación de los productores en forma organizada para la formulación y ejecución de programas de extensión, desarrollando estrategias creativas y originales para alcanzar este fin.

FIGURA No. 2

DELIMITACION DEL AREA DE TRABAJO
DEL EXTENSIONISTA, CON SUS UNDA
DES DE ASISTENCIA TECNICA INTEN-
SIVA.



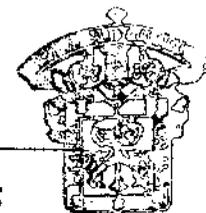
NOTA:

Z): Delimitación del Área de trabajo con su estructura agraria productiva (ejidos, p. propiedad, etc.) de la cual manejamos toda la información estadística. - Puede ser un Municipio o más, o un nicho ecológico, o un área que por cualquier motivo es seleccionada según diferentes criterios. Lo importante es su clara delimitación y el conocimiento de su situación, problemas, perspectivas actuales.

U): Unidades productivas de Asistencia Técnica Intensiva que sirvan como puntos de difusión-demonstración-capacitación.

CUADRO No. I

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE TRES ENFOQUES DE LA EXTENSION AGRICOLA



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

ENFOQUE TIPO DE ASISTENCIA TECNICA	UNIDAD SOCIAL BASICA	OBJETIVOS BASICOS	NATURALEZA DE LOS OBJETIVOS	METODOS PRIORITARIOS	PROBLEMAS DETERMINANTES
A) ASISTENCIA TECNICA ESPECIFICA A UNIDADES EMPRESARIALES AGRICOLAS	EMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> ° TECNOLOGICOS ° MAYOR PRODUCCION ° INVESTIGACION DE SISTEMAS 	<ul style="list-style-type: none"> ECONOMICOS AUDIO-VISUAL 	<ul style="list-style-type: none"> DE MASA DE GRUPO 	<ul style="list-style-type: none"> ° TECNOLOGIA ° PRODUCTIVIDAD
B) ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL A PRODUCCION AGRICOLA TRADICIONAL	<ul style="list-style-type: none"> EJIDO COMUNIDAD FAMILIAR PRODUCTOR 	<ul style="list-style-type: none"> ° INVEST. TECNOLOGICA TRADICIONAL ° ORGANIZATIVOS Y DE COOPERACION ECONOMICA ° COMERCIALIZACION ° MAYOR PRODUCCION ° CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL ° CAPACITACION Y PARTICIPACION 	<ul style="list-style-type: none"> ECONOMICOS SOCIALES 	<ul style="list-style-type: none"> DE GRUPO DE MASA INDIVIDUAL VISUAL AUDITIVO 	<ul style="list-style-type: none"> ° ORGANIZACION ° ESTRUCTURA AGRARIA ° PRODUCTIVIDAD ° TECNOLOGIA TRADICIONAL
C) ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL Y ESPECIFICA A REGIONES CULTURALES INDIGENAS	<ul style="list-style-type: none"> COMUNIDAD FAMILIA AUTORIDADES TRADICIONALES 	<ul style="list-style-type: none"> ° INVESTIGACION SOCIO-CULTURAL ° DE APOYO TECNICO A PRO MOTORES BILINGUES ° EDUCATIVOS ° COORDINACION INSTITUCIONAL ° DEFENSA DE RECURSOS HUMANOS Y NATURALES 	<ul style="list-style-type: none"> EDUCATIVOS SOCIALES 	<ul style="list-style-type: none"> DE GRUPO INDIVIDUAL DE MASA VISUAL AUDITIVO TACTO 	<ul style="list-style-type: none"> ° ANALFABETISMO ° TRADICIONES ° ACULTURA ° INTERACCION SOCIO-CULTURAL ° EXPLOTACION LADINA

CUADRO No. 2

PROCESO DE ORGANIZACION

ENFOQUE TIPO DE ASISTENCIA TECNICA	NIVEL DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	DEPENDENCIA DE LA TECNOLOGIA MODERNA(0 A 10)	ORIGEN PRINCIPAL DE LAS TECNICAS MEJORADAS	TIPO DE ECONOMIA EXISTENTE	ELEMENTOS DE LA ESTRATEGIA DE EXTENSION	% APROXIMADO POB. RURAL INVOLUCRADA	RITMO DE LOS CAMBIOS PROMOVIDOS
A) ASISTENCIA TECNICA ESPECIFICA A UNIDADES EMPRESARIALES AGRICOLAS	°ALTO	10 A 8	-CENTROS DE INVESTIGACION -ADAPTACION DE TEC.EXTRANJERAS	°CAPITALISTA °ESTATAL	1.CREDITO 2.COORD. INSTITUCIONAL 3.DIVULGACION ESPECIALIZADA 4.INVESTIGACION CENTRAL	7%	°MUY RAPIDO °RAPIDO
B) ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL A PRODUCCION AGRICOLA TRADICIONAL	°MEDIO °BAJO	7 A 4	-PARCELAS DE INVESTIGACION-DE MOSTRACION IN SITU -CENTROS DE INVESTIGACION -PROPIOS CAMPESINOS	°SUBCAPITA °SUBSISTENCIA	1.ORGANIZACION 2.COORDINACION 3.INVESTIGACION IN SITU 4.CAPACITACION Y DIVULGACION 5.CREDITO Y COMERCIALIZACION 6.PARTICIPACION CONCIENTIZACION	85%	°RELATIVAMENTE LENTO
C) ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL Y ESPECIFICA A REGIONES CULTURALES INDIGENAS	°MUY BAJO	3 A 0	-CONOCIMIENTO CIENTIFICO DE LA TECNOLOGIA -PARCELAS DE PROPIOS CAMPESINOS	°COMUNAL °SUBSISTENCIA °TRADICIONAL °MERCANTIL	1.INVESTIGACION SOCIO-CULTURAL 2.PARTICIPACION CAMPESINA 3.CAPACITACION EDUCATIVA 4.ORGANIZACION Y MERCADEO 5.INVESTIGACION IN SITU 6.COORD. INSTITUCIONAL	8%	°LENTO

9. EXTENSIÓN Y PLANIFICACIÓN

En el medio rural, local o regional, hay un conjunto de actividades y de necesidades que, en definitiva, dependen de los dos factores básicos del desarrollo, ya considerados; el hombre y la naturaleza, así, la estructura agropecuaria de una región y /o zona, localidad o país, estará determinada por esos dos factores y por el tipo de relación que se haya establecido entre ellos.

El programa de extensión para una área, deberá conocer primero cuáles son éstas necesidades y luego, considerar sus alternativas de solución y acciones para satisfacerlas. Ve los diferentes servicios que se ocupan de la agricultura, solo el de extensión la considera en su forma integral, pues es el único -- que se preocupa por igual de:

- a) las necesidades del hombre,
- b) de los aspectos naturales de la producción agropecuaria,
- c) de los múltiples problemas derivados de la relación del -- hombre con el medio donde vive; y
- d) de la eficiencia tecnológica de las relaciones productivas.

La planificación es una tarea fundamental para la labor de extensión, por lo menos por los siguientes tres hechos concretos:

- a) Extensión puede contribuir al desarrollo de una área, sólo si previamente, por medio de la planificación, ha ordenado sistemáticamente sus conocimientos en relación a ella, formulando las soluciones más adecuadas y compartidas y organizados los esfuerzos tendientes a llevarla a cabo.
- b) Sólo por medio de la planificación se puede lograr que los extensionistas dediquen con eficacia sus esfuerzos a la solución de los problemas verdaderamente importantes y que

de su labor se obtenga el mayor provecho posible.

c) La planificación es el mejor canal por dónde se puede conducir la participación de los agricultores y su familia, en el reconocimiento de la realidad rural, la determinación de problemas, la formulación de sus soluciones y la tarea de llevarlas a la práctica.

En la planificación de extensión pueden distinguirse cinco etapas diferentes, a saber:

- Reconocimiento de la realidad rural,
- Determinación de la importancia relativa de los problemas.
- Análisis de cada problema y formulación de sus soluciones.
- Acción
- Evaluación.

Estas etapas seguirán para dividir la planificación de extensión en los correspondientes títulos.

Alguien ha comparado estas fases de la planificación con el trabajo de un médico frente a un paciente.

El reconocimiento de la realidad rural equivaldría al examen general. La determinación de los problemas representaría el diagnóstico. La formulación de las soluciones sería la prescripción. La acción correspondería al tratamiento. Por último la evaluación equivaldría al control a que es sometido el paciente para apreciar los resultados del tratamiento.

9.1 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD RURAL.

Existe acuerdo unánime para considerar que una planificación es eficiente, en la medida que haya considerado un adecuado -- número de datos verídicos, debidamente elaborados e interpretados.

Es inconcebible la planificación agrícola sin detallado material estadístico y sin investigación científica y para que ésta sea efectiva, es necesario saber qué producen los agricultores, cómo producen y bajo que circunstancias ésta producción tiene lugar. La producción y las circunstancias de la producción se ligan tan íntimamente que es imposible juzgar éstos -- dos aspectos en forma separada. No se pueden establecer directivas sobre administración rural sin tener un cuadro completo de las circunstancias de la producción. En el desarrollo de la agricultura de una región es preciso ocuparse tanto de los problemas técnicos de la producción como de las circunstancias o medio en que éstas tienen lugar. (2)

Este capítulo, siguiendo al autor antes citado, ha sido dividido en tres títulos, a saber:

- Informes de la realidad.
- Fuente de información de la realidad; y
- Análisis e Interpretación de los Informes de la realidad.

9.2. INFORME DE LA REALIDAD.

Aquí será necesario establecer cuáles datos deben ser recolectados para elaboración del programa de extensión. Para esto es preciso definir previamente a su vez cuales son los campos en que ésta labor será realizada, los que varían según sea la región de que se trate. Vamos a considerar sólo los tipos de

información requeridos para un programa concerniente al desarrollo del sector agropecuario y al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales.

La naturaleza de la mayoría de los datos que se requieren es la misma, ya sea que se trate de un programa nacional, regional o local. Para un Programa Nacional, necesitan algunos antecedentes adicionales, tales como los relativos a la política agraria del Gobierno, necesidades de consumo, comercio exterior, estructura del servicio de extensión y otros.

Es difícil establecer un esquema de los datos de este tipo que deban recolectarse y que pueda ser aplicado a todas las regiones. En general, los que proponemos a continuación, parecen ser los más importantes:

9.3. DATOS NECESARIOS PARA UN ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE UNA LOCALIDAD O REGION DISTRITAL PARA LA ELABORACION DE LOS PROGRAMAS DE EXTENSION Y/O ASISTENCIA TECNICA.

1. Generalidades y uso de la tierra.
 - 1.1. Delimitación del área
 - 1.2. Localización y distribución de las viviendas
 - 1.3. Asentamientos campesinos
 - 1.4. Uso de la tierra superficie distrital, ejido y pequeña propiedad comunal y fundo legal
 - 1.5. Sistema de producción, organización, tecnologías tradicionales
 - 1.6. Producción del sector agropecuario
 - 1.6.1. Cuadro sobre la producción agrícola Superficie-cosecha-rendimientos. Ultimos cinco años - promedio del quinquenio

- 1.6.2. Cuadro sobre la producción animal, semejante al 1.6.1.
 - 1.6.3. Cuadro sobre el valor de la producción agropecuaria. Últimos cinco años - promedio del quinquenio
 - 1.6.4. Cuadro sobre la producción forrajera - agostaderos y praderas
2. Tierra y Clima
 - 2.1. Tierra
 - 2.1.1. Estudio fisiográfico
 - 2.1.2. Estudio agrológico
 - 2.1.3. Riego
 - 2.1.4. Vialidad
 - 2.1.5. Distribución de las fincas según su tamaño
 - 2.1.6. Tenencia de la tierra
 - 2.2. Elementos del clima
3. Trabajo
 - 3.1. Clasificación de la mano de obra - patrones, empleados, trabajadores, por cuenta propia, trabajadores familiares, jornaleros.
 - 3.2. Eficiencia de la mano de obra
 - 3.3. Valor de los salarios
4. Capital
 - 4.1. Valor de la tierra
 - 4.2. Edificios e instalaciones
 - 4.3. Número y clase de maquinaria, tractores, equipos, implementos, herramientas, animales de trabajo, etc.
 - 4.4. Posición financiera de los agricultores
 - 4.5. Crédito
5. El factor empresa

6. Mercados e industrialización.

7. Descripción de los principales cultivos

7.1. "Cultivo A"

- 7.1.1. Número de fincas y su clasificación por tamaño
- 7.1.2. Número de propietarios - arrendatarios, aparceros y otras formas
- 7.1.3. Número de peones ocupados en forma permanente y - temporal
- 7.1.4. Distribución geográfica
- 7.1.5. Rotación cultural
- 7.1.6. Preparación del suelo - manual, tracción animal o mecanizada
- 7.1.7. Variedades empleadas
- 7.1.8. Calidad de semilla
- 7.1.9. Densidad de siembra
- 7.1.10 Sistema de siembra
- 7.1.11 Época de siembra y cosecha
- 7.1.12 Comparación entre los requisitos de suelos y los que actualmente se emplean en el cultivo
- 7.1.13 Abonos empleados
- 7.1.14 Comparación entre los requisitos de pluviometría y los que tienen las áreas donde se realiza el - cultivo
- 7.1.15 Superficie regada - superficie seco, temporal en riego.
- 7.1.16 Superficie de siembra en áreas marginadas
- 7.1.17 Control de plagas y enfermedades
- 7.1.18 Control de malezas
- 7.1.19 Labores culturales
- 7.1.20 Cosecha
- 7.1.21 Conservación del producto cosechado
- 7.1.22 Comercialización e industrialización

- 7.1.23 *Etapa de desarrollo*
 - 7.1.24 *Urgencia*
 - 7.1.25 *Limitaciones*
 - 7.1.26 *Actitud hacia el proyecto*
8. *Descripción de las principales producciones animales*
- 8.1. *Especie "A", "B", "C", etc.*
 - 8.1.1 *Número de construcciones y su clasificación por tamaño - corrales, silos, establos, bodegas, etc.*
 - 8.1.2 *Número de propietarios, arrendatarios aparceros y otros*
 - 8.1.3 *Número de jornaleros ocupados en forma permanente y temporal*
 - 8.1.4 *Distribución geográfica*
 - 8.1.5 *Superficie de terreno dedicada a la explotación*
 - 8.1.6 *Razas - características, adaptabilidad, rendimiento*
 - 8.1.7 *Sistemas de explotación y manejo - instalaciones*
 - 8.1.8 *Alimentación*
 - 8.1.9 *Higiene*
 - 8.1.10 *Sanidad*
 - 8.1.11 *Comercialización e industrialización de los productos*
 - 8.1.12 *Etapa de desarrollo*
 - 8.1.13 *Urgencia*
 - 8.1.14 *Limitaciones*
 - 8.1.15 *Actitud hacia el programa y/o proyecto*
9. *Descripción de la explotación forestal*
10. *Análisis de los niveles de productividad*
11. *Estructura y servicios sociales*

- 11.1. Datos demográficos - tasa de crecimiento de la población, natalidad, mortalidad, distribución por edad y sexo, etc.
 - 11.2. Estructura social - clases sociales, grupos formales e informales, comunicaciones entre las clases y grupos, liderazgo
 - 11.3. Actitudes y opiniones de la gente - conducta, costumbres, creencias, religión, gustos, actitudes, etc.
 - 11.4. Nivel educativo - tasa de escolaridad, establecimientos educativos, analfabetismo
 - 11.5. Servicios culturales, religiosos, sociales y recreacionales, centros culturales, bibliotecas, centros de recreación, campos deportivos
12. Otros servicios - electricidad, agua potable, teléfono, -- transportes, correos, telégrafos
13. Vivienda, salud, situación alimenticia, recreación y vestuario
 - 13.1. Calidad y capacidad de la vivienda, servicios sanitarios, agua potable, drenaje, luz, baño.
 - 13.2. Salud - niveles de salud, enfermedades más comunes, servicios de salud, hospitales, clínicas y otros
 - 13.3. Situación alimentaria - niveles de alimentación, costumbres, alimentación, disponibilidad de alimentos - para mejorar la dieta, estadísticas de nutrición y de enfermedades de éste origen
 - 13.4. Recreación - deportes preferidos, juegos típicos, en tretenciones
 - 13.5. Vestuario - calidad y modalidad del vestuario, centros de adquisición, confecciones caseras
14. Resumen de la situación problemática

7.4. Información de la realidad

Los métodos, fuentes y procedimientos para obtener los datos necesarios para elaborar un programa de extensión se pueden agrupar en los cuatro tipos que se mencionan a continuación. Dentro de ellos, hemos señalado aquellas fuentes que consideramos más valiosas.

7.4.1. Observación personal de las situaciones

7.4.2. Conversaciones con la gente

- a) con los agricultores y amas de casa, especialmente líderes y con otras personas del lugar
- b) con los representantes de instituciones públicas y privadas
- c) con los especialistas de extensión

7.4.3. Documentos de análisis de la situación

- a) Encuestas - informes y formularios de los estudios del área
- b) Planos y mapas locales
- c) Estudios de investigación
- d) Datos de censos y estadísticas
- e) informes de extensión
- f) otros documentos de información

9.5. Organización para la planeación

9.5.1. Observación personal de las situaciones

No hay sustituto posible para este procedimiento, quien pretenda redactar un programa de extensión para un área determinada, deberá conocerla personalmente, pues ésta es la única forma en que pueda comprender sus problemas.

9.5.2. Conversaciones con la gente

No hay encuesta posible que nos permita conocer las --

opiniones de la gente y sus actitudes, para lo cual hay que recurrir a la conversación con ella. Mediante este procedimiento no podemos informar, además de muchas experiencias anteriores y de fenómenos que no hemos visto ni aparecen en ninguna otra fuente de información.

9.5.3. Documentos de análisis de la situación

Es un hecho reconocido que la disponibilidad de datos de producción, incluyendo la estructura social, varían considerablemente en las diversas regiones, aquellas de mayor desarrollo económico disponen de más datos y más verídicos que las menos desarrolladas. Además de los datos proporcionados por el censo y estadísticas oficiales. Muchos otros pueden obtenerse de diversas fuentes, tales como organizaciones agrícolas, plantas lecheras, ingenios de azúcar, cooperativas agrícolas, etc. Sin embargo en la mayor parte de los casos, ninguno de éstos documentos podrá proporcionarnos la totalidad de los datos que -- anotamos en el título anterior, por lo que no habrá otro medio de conseguirlos que el de realizar una encuesta que contenga todos aquellos puntos en que carecemos de información, como tal tarea se haría muy difícil si se realiza íntegramente en forma de censo, en la mayoría de los casos será necesario recoger mediante un censo, la información básica y luego, en base a ella aplicando el método de muestreo, obtener los datos complementarios.

9.5.4. La planificación

Los Comités locales y de comunidades para la planificación del programa de extensión, pueden ser una fuente muy valiosa para conocer muchos de los datos requeridos para la planificación.

Cómo se habrá podido apreciar, ninguna de las fuentes señaladas para obtener los antecedentes necesarios para la planificación del programa de extensión puede, por sí solas proporcionarlos -

todos; por lo que siempre habrá que recurrir a todas ellas para obtener la adecuada información que necesitamos.

9.6. Análisis e interpretación de los informes de la realidad.

Los datos acumulados para la preparación del programa que se enumeraron en el inciso a), no pueden tomarse directamente. Antes, por lo contrario, es preciso someterlos a una elaboración previa, es lo que llamamos el análisis e interpretación de los informes de la realidad.

Mediante el análisis de los datos sabremos, que es lo que éstos realmente representan y a qué situaciones se refieren. Si ellos son promedios nos interesará saber cuales son las distintas categorías del universo, donde están ellas localizadas, etc.

Por medio de la interpretación de los datos, determinaremos cuáles y cómo son las magnitudes de las distintas naturalezas de los problemas de una área, en relación a los mismos de otras localidades y en qué proporción sería posible mejorar tales situaciones.

Ante la imposibilidad de entrar en detalles sobre el significado de cada uno de los datos recolectados para la elaboración del programa de extensión, nos referimos solo a dos de ellos, los cuales pueden servir de modelo para el análisis e interpretación de otros. Tales datos son relativos a: el tamaño de las fincas y rendimientos unitarios.

En relación al tamaño de las fincas, debemos decir que en todos los continentes y en la mayor parte de los países del mundo se tiene el problema del minifundio, como es natural, la gravedad de éste problema varía enormemente de un país a otro.

De acuerdo con A. Maris, [9] el tamaño de la propiedad guarda -

estrecha relación con la producción per cápita y el número de subempleo en la agricultura o en la ganadería. En algunos casos se ha comprobado que la producción per cápita puede llegar a ser dos o tres veces superior en las propiedades de mayor superficie.

Así mismo, las jornadas de trabajo por unidad de producción son tres o cuatro veces superiores en las propiedades pequeñas que en las grandes, debido al poco aprovechamiento de la mano de obra en los minifundios.

Existen solo dos posibles medios para resolver el problema del minifundio; producción más intensiva y reagrupación de los minifundios para proceder a la última de estas alternativas, será necesario reubicar a algunos campesinos en otras tierras o procurar su incorporación en la agroindustria local.

Es difícil determinar en cada caso cuál debe ser el tamaño de la propiedad, el que deberá depender de los siguientes factores: la disponibilidad de la tierra aún no cultivada, la técnica de la producción y la oportunidad de ocupación en las industrias locales, preferentemente agroindustrias.

No cabe duda de que mucho puede hacerse en tal sentido, la solución de este problema dependerá, finalmente de la voluntad de los pueblos y de los gobiernos, quienes tendrán que determinar si se implanta o no una reforma agraria constructiva, que haga posible la planificación de un adecuado programa de extensión - respecto de los rendimientos unitarios de los cultivos o explotaciones ganaderas, debemos señalar que si queremos tener un cabal conocimiento de la situación, es preciso estudiar detenidamente los datos respectivos. Sin ellos se presentan en forma de promedios, tendremos que ver como se originaron éstos, a fin

de averiguar si los rendimientos son homogéneos dentro del área; en éste último caso habrá que localizar geográficamente y por tamaño de la propiedad, los rendimientos altos, bajos y medios, solo con un conocimiento así de la situación podremos formular las soluciones para mejorarla.

La medida del mejoramiento estará dada por la comparación de los datos del área con los de otras localidades de condiciones semejantes y por el monto de adelantos técnicos que en los cultivos y explotaciones ganaderas puedan introducirse.

9.6.1 Determinación de la importancia relativa a los problemas.

En cualquier región o localidad hay un conjunto de problemas que afectan a la agricultura, la ganadería y a la vida campesina.

Sabemos que ni en el programa ni menos aún, en los planes anuales, pueden considerar todos estos problemas y que es preciso seleccionarlos, a fin de atacar solo a los de mayor importancia.

En la presente etapa del proceso de planeación es donde se determina la prioridad de los problemas que afectan a una área dada.

9.6.2 Factores que determinan la importancia de los problemas.

Según J. Paul Leagans, [8] existen once factores que determinan la importancia relativa de los problemas para un programa de extensión y son:

- 1) Etapa de desarrollo, se entiende por etapa de desarrollo, el grado de adelanto que han alcanzado las soluciones del problema. O sea, lo que se trata de determinar aquí, es el

caudal de informaciones de que se dispone para resolverlo. Por esta razón el presente factor está íntimamente relacionado con los resultados de la investigación que pueda haber sobre el problema.

Sin embargo, la medida de la etapa de desarrollo no solo es dada por el monto de informaciones disponibles, sino también por la proporción que de este monto esta siendo ya aplicada por los agricultores. Se comprenderá que mientras menor sea la aplicación que se haga de estas informaciones, en relación a un problema determinado, mayor será la diferencia entre lo que se sabe y lo que se hace, por lo que el factor Etapa de Desarrollo tendrá mayor valor.

2) Monto de las necesidades.

Por esto se entiende el número de personas que se beneficiarán si el problema es resuelto mediante el desarrollo de un proyecto.

3) Importancia económica.

Es el valor que un determinado problema tiene en relación a los ingresos de la familia campesina.

Un indicador para medir este factor lo constituye el valor anual de la producción de cada uno de los rubros de la producción agropecuaria, que se consideran como problemas.

Es natural que para los problemas sociales, tales como vivienda, alimentación vestuario, etc., no pueda usarse este indicador.

4) Importancia Social

Es el valor de un problema como factor de bienestar de las personas y de mejoramiento de su vida de relación, por ser

ambos factores inseparables de las personas, la importancia social será tanto mayor, cuanto mayor sea el número de ellas involucradas en el problema.

5) *Importancia Educativa.*

Siendo la naturaleza de la labor de extensión eminentemente educativa, se comprenderá que deba considerarse como primordial éste factor, para determinar la importancia de un problema en relación al programa de extensión.

La importancia educativa de un problema estará determinada por la magnitud de los cambios en conocimientos, destrezas y actitudes que deberán lograrse para solucionarlo.

6) *Actitud hacia el proyecto.*

Esto es, calificar la acogida que tendría, de parte de los agricultores o amas de casa, el proyecto que sería necesario desarrollar para resolver el problema.

Es fácil darse cuenta que mientras mejor acogida tenga un proyecto, más importante para el programa de extensión será el problema que éste procure relacionar.

7) *Importancia Nacional.*

Es el valor que un problema tiene considerándolo en todo el ámbito.

8) *Mejoramiento de la producción agrícola y/o los niveles de vida de la población rural.*

Lo que se pretende medir con este factor es la proporción en que la solución de un problema determinado, contribuye a solucionar uno o más de los problemas fundamentales de la extensión, cuales son los sistemas agrícolas y los niveles de vida de la población rural, o ambos a la vez.

9) *Complemento de algún proyecto.*

Tendrá mayor importancia para un programa de extensión aquel, cuya solución signifique el desarrollo de un proyecto que venga a complementar a otro u otros que también deben impulsarse.

Hay numerosos casos de proyectos que se complementan; sólo citaré algunos a modo de ejemplos: Forrajeros con cría de Bovinos y lechería, Maíz con avicultura, Plátanos con cacao Café con erosión. Los proyectos de los cultivos que forman parte de una misma rotación deben considerarse complementarios entre sí.

10) *Urgencias*

Es el grado de premura con que debe ser resuelto un problema, el que dependerá del hecho de si el problema se agrava o permanece estacionario con el transcurso del tiempo.

11) *Limitaciones*

Constituyen todos los obstáculos que dificultan o impiden el desarrollo de un proyecto. La naturaleza de estos obstáculos es tal que no pueden ser salvados con labor de extensión, requiriéndose para ello una acción directa.

Ejemplos de limitaciones son la falta o escases de alimentos, vacunas, fertilizantes, semilla híbrida, insecticida y otros insumos, las deficiencias de mercado y de las vías de comunicación, etc.



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

10. MECANICA DEL PROGRAMA DE EXTENSION

La necesidad de que la gente del campo participe en la formulación y en el desarrollo del programa de extensión, está determinada por los hechos que se exponen más adelante y que constituyen algunos de los principios básicos de la planificación.

Estos hechos son los siguientes:

- a) Los programas deberán ser primordialmente educativos y tendientes a mejorar la habilidad de la gente, para resolver sus propios problemas, individual y colectivamente.
- b) Los programas deberán ser establecidos democráticamente mediante la participación del pueblo, de todo el servicio de extensión y de otros que puedan contribuir: Banca Oficial, Banca Nacionalizada, Dependencias Oficiales, Asociaciones, etc.
- c) Las organizaciones deberán ser usadas como herramientas para el logro de los objetivos.
- d) Deberá hacerse el máximo empleo posible de los líderes naturales y voluntarios, tanto en la planificación del programa de extensión como en su realización.

Es obvio que los especialistas de extensión deben participar en la formulación del y/o los programas del Centro de Desarrollo - y/o la Unidad de Producción para un área determinada, pues ya se ha demostrado que la planificación es una parte fundamental de la labor de todo funcionario ejecutivo.

En consecuencia, el programa y/o los programas de extensión para una área determinada debe originarse del mutuo entendimiento de la gente del campo que con él se va a beneficiar, del extensionista de la zona, de los especialistas y de los representantes de otras instituciones gubernamentales o privadas, que tengan que ver con el desarrollo del sector rural. En especial la Banca Oficial.

En cuanto a la forma cómo esta múltiple participación puede lograrse, será materia a mi juicio, de los Distritos de Desarrollo Rural de cada estado y/o cada Centro de Desarrollo, deberán resolver de acuerdo con las situaciones que le sean propias.

Sin perjuicio de lo dicho en el párrafo anterior, se expone a continuación, solo a modo de ejemplo, un esquema del procedimiento que podría seguirse para la elaboración del programa de extensión de un Centro de Desarrollo y/o Unidad de Producción o zona:

- 1) El extensionista de zona hace un borrador de programa.
- 2) En una reunión a la que asisten los extensionistas de zona, se discuten con el Jefe del Centro de Desarrollo y los especialistas los borradores del programa que éstos extensionistas hayan preparado.
- 3) El extensionista de zona introduce en su borrador del programa, las modificaciones acordadas en la reunión a que se refiere el punto 2).
- 4) El extensionista de zona y el Jefe de Centro de Servicios, si éste último puede ocurrir, se reúne con el Comité de -- Planificación de la zona para discutir el programa. El Co

mité de Planificación se puede integrar ya sea con las - -
Asambleas de Productores, Asociaciones, Grupos específicos
creados al efecto con los líderes.

- 5) El extensionista redacta el programa de acuerdo con las su
gerencias formuladas por el Comité y lo envía al Jefe del
Centro de Servicios y/o Unidad de Producción y Este lo san-
ciona y lo envía a la Jefatura del Distrito para el Desarro
llo Rural para su aprobación definitiva.
- 6) El Distrito lo aprueba o le hace unas enmiendas
- 7) El extensionista de zona y el Comité Local de Planificación
organizan una reunión amplia de agricultores y de amas de -
casa para dar a conocer el programa.

En ésta ocasión puede resultar importante la participación
de técnicos de otras dependencias.



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

11. FUNCIONES DEL EXTENSIONISTA

El programa de extensionismo agrícola surge de:

- a) Las actividades que los propios productores reclamen, de acuerdo con sus capacidades de producción, sus recursos, su organización social, sus intereses y sus necesidades prioritarias de desarrollo.
- b) Los planes de operación de la Banca Oficial.
- c) Los planes de Obras de Inversiones de diferentes dependencias oficiales y privadas.

El carácter inmediatista, impaciente y receloso de los productores rurales tradicionales, impone la necesidad de presentarle - los resultados de sus acciones en forma clara y cuantificada en un espacio corto de tiempo por eso, los programas deben ser escalonados de tal forma que se dé al agricultor una visión completa de sus objetivos, metas y posibilidades a corto plazo.

Los proyectos de acción, o proyectos específicos, que son para el área, la comunidad o la empresa familiar, no deben ser elaborados unilateralmente por el personal de extensión, sino que deben ser fruto de la conjugación de intereses entre los extensionistas agrícolas y los productores y su familia, coordinado esto con las responsabilidades de las instituciones educativas, de servicios de crédito, etc., que operan en la zona

Las actividades de los extensionistas y de sus principios, deben ser divulgadas a todas las entidades, instituciones y organizaciones, que directa o indirectamente tienen que ver con el medio rural, los institutos de investigación aplicada y de educación, en los organismos estatales de decisión política.

De acuerdo con lo expuesto, algunas de las funciones específicas del extensionista agrícola son:

- 1) Elaborar un estudio socio-económico de su zona de trabajo como punto de partida de un programa a desarrollar, con la participación de todo el personal del servicio que elabora dentro de esa área de trabajo.
- 2) Organizar un Comité de Programa y Desarrollo, formado por personas relevantes de cada comunidad a trabajar, con el cual se acordarán y desarrollarán todas las actividades de programación, ejecución y evaluación de resultados.
- 3) Coordinar la programación y desarrollo de actividades, fundamentalmente con la Banca Oficial y Dependencias Oficiales.
- 4) Elaborar y remitir oportunamente al Jefe del Centro de Desarrollo, su programa anual de trabajo y la información -- relativa de los avances y logros obtenidos como consecuencia de sus actividades. Para esto último emplearan el -- sistema único a nivel zona y otros que consideren necesarios, o la narración complementarias.
- 5) Promover y establecer programas de extensión agrícola en -- coordinación con el demás personal especializado de la -- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y/o Centro de Desarrollo Rural, así como otras Dependencias que -- operen en la zona con programas afines.
- 6) Buscar la participación integral de la familia rural en el desarrollo del programa de extensión agrícola y establecer niveles de enseñanza adecuada a cada uno de los integrantes de la familia.

- 7) Mantenerse al corriente en la información técnica y metodología de extensión agrícola, a fin de proporcionar un asesoramiento técnico actualizado y adaptado a los niveles educativos de la familia rural.

- 8) Buscar la colaboración y apoyo de las autoridades y organizaciones locales a fin de facilitar su labor y hacerla llegar a un número mayor de familias, solicitando, cuando así se requiera el auxilio de los especialistas del Centro de Desarrollo.

12. PROBLEMAS GENERALES QUE PLANTEA LA EXTENSION.

El problema fundamental a que se encarga la mayor parte de los extensionistas es la falta de una sola línea de apoyo y control técnico y administrativo. El extensionista con frecuencia debe dar cuenta de sus gestiones a dos o tres personas en el Distrito y aparte le asignan varias otras labores agrícolas y el resultado inevitable es que dedica poco de su tiempo a las actividades reales de extensión agrícola.

12.1 Organización:

El poco trabajo de extensión que se realiza no es planificado de manera sistemática ni supervisado en forma adecuada. Los extensionistas no tienen en general un programa detallado de trabajo, en aquellos casos en que se establecen metas para la extensión son con frecuencia demasiado ilusorias para que se puedan alcanzar o demasiado vagas para verificarlas y tienen poco que ver con la situación local. A menudo el personal del Distrito y / o normatividad no tiene los medios para verificar el rendimiento del o los extensionistas, ni la inclinación para hacerlo.

12.2 Dispersión de Esfuerzos:

Guarda estrecha relación con este problema la multiplicidad de funciones asignadas al extensionista a nivel zona a menudo se les hace responsables no sólo de todos los aspectos del desarrollo rural, sino también del trabajo regulativo oficial y la compilación de estadísticas y planificación e informes. Esto evidentemente, es demasiado para cualquiera y sobre todo para un hombre con escasa remuneración y bajo nivel de capacitación.

Además los propios programas son deficientemente definidos con frecuencia y el apoyo que se les presta es insuficiente, sencillamente, las responsabilidades son demasiado amplias y en consecuencia, el extensionista no cumple en forma eficaz ni sus obligaciones agrícolas ni las demás y debe recurrir a realizar sólo aquellas tareas que se pueden vigilar con más detenimiento (ejemplo: la preparación de informes y de las estadísticas) y a prestar servicios simbólicos a las personas más influyentes de su zona.

12.3 Campo de Acción y movilidad:

La mayoría de los extensionistas agrícolas a nivel zona -- tienen una jurisdicción y/o carga de trabajo excesivamente amplia, es posible que tengan que abarcar de 1500-00-00 Has.; y en algunos casos más de 2000-00-00 Has., con frecuencia dispersas en una zona vasta. Esta labor se hace todavía más difícil debido a que el Distrito de Desarrollo Rural usualmente carece de vehículos que les proporcione una movilidad adecuada. Existen horarios de trabajo a los que hay que sujetarse, lo que hace que resulte imposible lograr el contacto regular estrecho entre el extensionista y los agricultores, lo cual es esencial para que la labor de extensión tenga éxito.

12.4 Capacitación:

La capacitación del personal es usualmente insuficiente y anticuada. La mayor parte de los esfuerzos de capacitación se concentran en la previa al servicio, que con frecuencia es demasiado teórica y ofrece pocas oportunidades de aplicar en la práctica lo que se ha aprendido. Al prestarse poca atención a la capacitación continua en el lugar de trabajo, la instrucción del extensionista pronto deja de estar al día. Además la capacitación previa al servicio trata usualmente de abarcar toda --

una gama de cultivos y prácticas, pocos extensionistas pueden recordar todo esto durante mucho tiempo. Por último, cuando se considera a los extensionistas como trabajadores que han de desempeñar múltiples funciones, su capacitación se diluye todavía más por la enseñanza que reciben en materias no agrícolas.

12.5 Nivel Social del personal de extensión:

Todos estos factores dan por resultado que el extensionista tenga un bajo nivel social, espíritu decaído y baja remuneración. Los agricultores, que rara vez ven a su extensionista, tienen poca estima por ellos al cabo de años de escasos éxitos, (desde la fusión con los distritos) los extensionistas han perdido cualquier entusiasmo que tuvieran en otros tiempos, su escasa remuneración refleja su bajo nivel social y baja productividad. Se forma un círculo vicioso en el que la falta de éxito socava la confianza en sí mismos y hace más improbable obtener éxito. Se carece de argumentos para elevar sus niveles de remuneración.

Los esfuerzos por dar solución a esos problemas en forma fragmentada han tenido poco éxito en la mayor parte de los casos y pueden incluso empeorar la situación. Uno de los enfoques empleados ha sido el de elaborar los planes especiales (PIPMA) - concentrados en cultivos, zonas o técnicas particulares, que usualmente sirven para debilitar aún más el servicio de extensión (asistencia técnica para la fusión de extensión agrícola Distritos de Temporal), de la línea regular del servicio se desvían recursos de personal. Esos planes duplican con frecuencia lo que se supone que en cualquier caso está haciendo el personal regular y provocan confusión y resentimiento. La creación de muchos planes especiales se hace costosa y esto significa, dadas las limitaciones financieras, que terminan prestando un servicio solo a unos pocos agricultores favoreci-

dos en zonas preferidas más bien que a la mayoría de la comuni
dad agrícola. Esos planes tienden a dispersar los esfuerzos -
en muchas direcciones sin coordinación y a opacar la necesidad
de llevar a cabo una reforma básica del servicio de extensión.

13. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

1. El presente trabajo se ha abocado a la de presentar algunos lineamientos generales para el proceso de la extensión agrícola y el desarrollo rural integral con enfoques a la asistencia técnica agrícola, en los Centros de Servicios y Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural.
2. El personal técnico ha venido disminuyendo a ritmo acelerado, especialmente en los últimos tres años (1983-1984-1985) a instancias tanto de iniciativas de programación internas, de este modo, la necesidad de orientación general del personal, así como el afinamiento de enfoques generales de asistencia técnica, marcados por la apremiante necesidad rural, se vuelven urgentes y perentorias, a fin de mantener y aumentar la eficiencia general extensionista de educación-formación de la población rural y el aumento de la productividad agropecuaria nacional.
3. No pretendemos considerar cambios radicales, sino la revisión y ajustes de algunos aspectos de enfoques y estrategias del trabajo. Se hace un intento de revisar los principios y funciones del extensionismo con el fin de que proporcionen suficientes medios, el apoyo necesario y las orientaciones adecuadas para el desarrollo de todas las líneas de trabajo.
4. La actividad de la extensión agrícola no sólo es importante en sí, si no que es urgente fortalecerla. Esto lo lograremos reconsiderando principios, enfoques, estrategias y métodos a través de planteamientos creativos, innovadores, propios a nuestras condiciones de diversidad ecológica y cultural, los cuales se pongan a prueba y sean sufici-

cientemente evaluados.

5. Si bien el servicio de extensión y el desarrollo rural apuntan fundamentalmente a la elevación del nivel de vida y de las condiciones económicas del sector rural, se busca también alcanzar formas superiores de organización, -- producción y participación social.



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Que el extensionista debe enfocar su atención al agricultor mismo y por ello, se debe conocer primordialmente qué y cómo piensan los agricultores de nuestra agricultura con la finalidad de reconstruir lo que ya se ha hecho para promover su desarrollo.
2. Que en los programas de desarrollo a cargo de los extensionistas, primero se busque la optimización de los pocos recursos de que dispone el propio campesino y posteriormente si es necesario, se promueva su interés en la adopción del crédito que conlleva el uso de la nueva tecnología.
3. Los extensionistas deben conocer primero el esquema de organización tradicional local o regional y posteriormente, si es preciso, sugerir a los campesinos algunas adaptaciones a ese esquema para buscar su utilidad en la consecución de otros servicios agrícolas institucionales.
4. Que los técnicos extensionistas actúen consecuentemente -- con sus principios ideológicos y adopten una posición comprometida con la clase trabajadora del campo.
5. Que el extensionista agrícola se constituya en un canal de comunicación de "abajo" hacia "arriba", es decir de los -- agricultores hacia los niveles de dirección, y no lo contrario como ha venido ocurriendo tradicionalmente.
6. Que en las escuelas de enseñanza agrícola superior en donde se forma este tipo de profesionales (Ingeniero Agrónomo Extensionista, Ingeniero Agrónomo Especialista en Desarrollo Rural, Sociólogo Rural, etc.) fomenten en el alumno --

una actitud crítica hacia la sociedad en general, con la finalidad de que esté bien capacitado para fomentar y promover su transformación hacia niveles más equitativos de libertad y justicia social.

7. Los extensionistas deberán radicar dentro de la comunidad que atiendan, afín de que compenetren en su problemática y necesidades, les proporcionen la asistencia técnica básica oportunamente y les infunda confianza y certeza en -- cuanto a los servicios y apoyos que la institución y otras dependencias proporcionan en los Centros de Servicios y -
Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural.
8. Que el extensionista agrícola tenga el apoyo económico necesario para que pueda promover, establecer y realizar -
programas de producción en coordinación con el personal -
del ejido y demás personas especializadas en el desarro--
llo agropecuario.



LITERATURA CITADA

ESCUELA DE AGRICULTURA

1. Frias Moran, H.; Ramsay Arce, J.; y Beltran, L.R.
"Extensión Agrícola Dinámica del Desarrollo Rural"
IICA, 3a. Edición, Lima, Perú. 1972.
2. Leagans, J.P.
"La Educación en Extensión y el Desarrollo Rural"
Boletín No. 3, sobre Desarrollo Agrícola Internacional
CRAT, 2a. Edición, México. 1972.
3. Niño Velázquez, E.
"Hombre, Grupo y Desarrollo"
Mimeografiado, Rama Divulgación Agrícola
C.P. Chapingo, México. 1972.
4. Mata García, B.
"Experiencias del Semirano sobre Extensión Rural realiza
do en Evora, Portugal. Diciembre de 1974, en perspectiva,
Depto. de Sociología Rural. ENA Chapingo. 1975.
5. Dirección General de Extensión Agrícola.
"La Extensión Agrícola en México: qué es y qué hace"
DGEA, Chapingo, México. 1973.
6. Gracia, F. y Oscar Geymonatt.
"Enfoque y Lineamientos Generales de Programación en Ex-
tensión Agrícola en Zonas Deprimidas y de Subsistencia --
del País"
DGEA, Chapingo, México. 1973.
7. Stavenhagen, R.
"Aspectos Sociales de la Estructura Agraria en México"
en Neolatifundismo y Explotación.
ED. Nuestro Tiempo, México. 1971.

8. Leagans, J. Paul.
"Outline for Discussion on Extension Program Planning for
Student from other Countries"
Washington, D.C., US Federal Extension Office. 1945.
9. Maris, A.
"Assembly and Analysis of Factual Information"
Penders, J.M.A. ED. Methods and Program Planning Rural Ex-
tension, Wageningen, Holanda. 1956.
10. Freire, P.
"La Educación como práctica de libertad"
ED. Siglo XXI, México, D.F. 1974.
11. Mata, G.B.
"Las Innovaciones Agrícolas y su adaptación en el medio Ru-
ral"
Congreso de la Sociedad Mexicana de Fitogenética 5.
Mimeografiado. Culiacán, Sinaloa. 1973.
12. Crefal.
"La Extensión Agrícola en América Latina"
Reunión Internacional sobre post-alfabetización.
CRF/FA L.P. 31-34, Pátzcuaro, Michoacán. 1973.
13. S.A.R.H.
"Acciones Instrumentadas en el marco del Programa Nacional
de Desarrollo Rural Integral 1983- 1984 Vol. I
16 de Mayo de 1985.